

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO DECRETO PRESIDENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FIG3D-G3Y3F-90U6P Fecha de emisión: 18 de Julio de 2025 a las 16:43:39 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Presidente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 18/07/2025 16:43
	ESTADO FIRMADO 18/07/2025 16:43

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3098162 FIG3D-G3Y3F-90U6P 58AFACEB37442DAFE52928DAE42C4CFD58A1D65), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:9443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 18 de julio de 2025

Visto el expediente para contratar la **OBRA MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO BASETXTASATXOSTE DE EREÑO EXPEDIENTE Nº 3183**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar la **OBRA MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO BASETXTASATXOSTE DE EREÑO, EXPEDIENTE Nº 3183**, en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **DOSCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE CON NOVENTA Y SEIS (205.411,96) Euros I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 205.411,96 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri